



SALTA, 5 de junio de 2013

VISTO el Proyecto de Investigación N° 1882/0 "POBREZA IRREDUCTIBLE, TRABAJO Y DESARROLLO ECONÓMICO. SALTA EN EL CONTEXTO REGIONAL Y NACIONAL", bajo la dirección del Dr. Jorge Paz, y

**CONSIDERANDO:**

Que mediante Nota N° 559-13, de fecha 30 de abril de 2013, el Dr. Paz solicita auspicio para el Seminario de Investigación sobre Informalidad y Segmentación Laboral, a realizarse los días 13 y 14 de mayo del presente año en la Facultad de Ciencias Económicas Jurídicas y Sociales.

Que el Consejo de Investigación se encontraba en un período de transición de asunción de nuevos consejeros

Que la Comisión de Control de Gestión y Evaluación de Proyectos mediante Despacho 015-13 aconseja hacer lugar a lo solicitado

Que en la Tercera Reunión Ordinaria del Consejo realizada el día 5 de junio de 2013, el Consejo aprobó el Despacho de la Comisión de Control de Gestión y Evaluación de Proyectos

Por ello,

**EL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN**

(En la Tercera Reunión Ordinaria de fecha 5 de junio de 2013)

**RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- Otorgar el Auspicio a la realización del Seminario de Investigación sobre Informalidad y Segmentación Laboral, realizado los días 13 y 14 de mayo del corriente año, en el marco del Proyecto 1882/0, bajo la dirección del Dr. Jorge Paz.

ARTÍCULO 2°.- Comunicar la presente Resolución a: Dr. Paz, cumplido por Mesa de Entradas procedase al archivo

**RESOLUCIÓN N° 099 / 2013- CCI**

MARY GOMEZ  
DIRECTORA  
GESTIÓN PROGRAMAS Y PROYECTOS  
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa

Dra. ELSA MONICA FARFAN  
PRESIDENTE  
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa